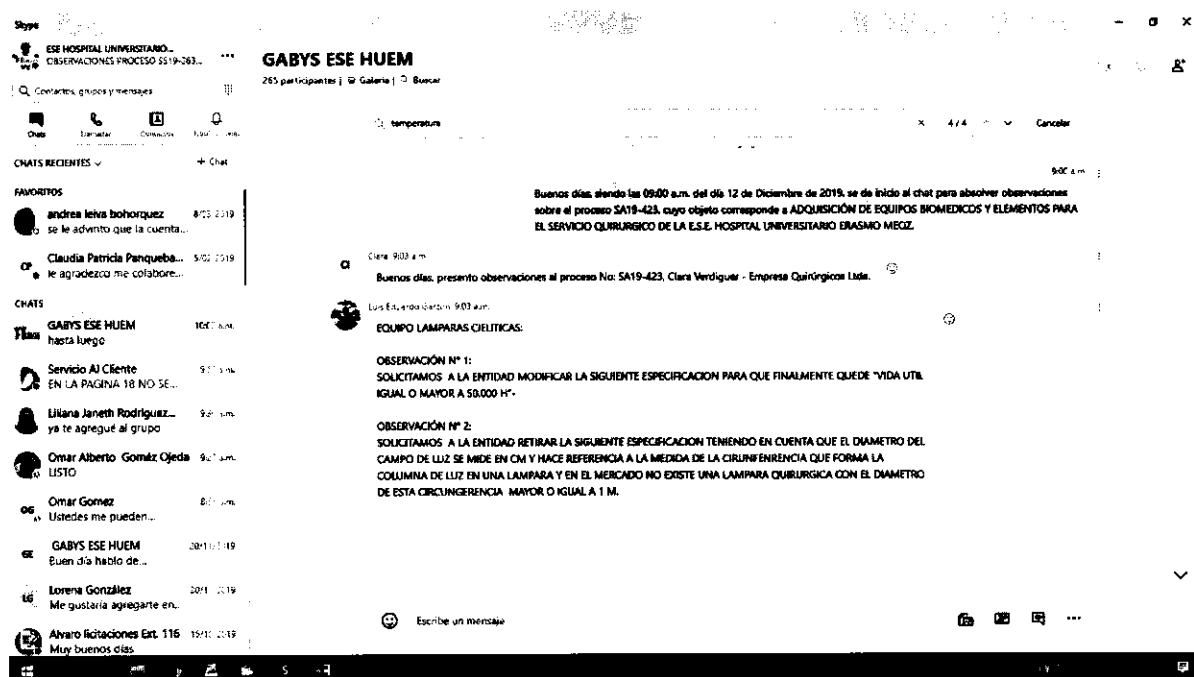
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 1 de 10

## EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

### CERTIFICA

Que en la fecha, lugar y hora indicados en el cronograma del proceso No: SA19-423, se realizó el chat de grupo **GABYS ESE HUEM**, Cuenta Skype: **ESE HUEM**, con el objeto de recepcionar y absolver observaciones.

Que en constancia se adjunta pantallazo junto con las respectivas comunicaciones.



ESE, 9:00 a.m.

Buenos días, siendo las 09:00 a.m. del día 12 de Diciembre de 2019, se da inicio al chat para absolver observaciones sobre el proceso SA19-423, cuyo objeto corresponde a ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y ELEMENTOS PARA EL SERVICIO QUIRURGICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Clara, 9:03 a.m.

Buenos días, presento observaciones al proceso No: SA19-423, Clara Verdiguier - Empresa Quirúrgicos Ltda.

Luis Eduardo Garzon, 9:03 a.m.

EQUIPO LAMPARAS CIELITICAS:

OBSERVACIÓN N° 1:


SOLICITAMOS A LA ENTIDAD MODIFICAR LA SIGUIENTE ESPECIFICACION PARA QUE FINALMENTE QUEDE "VIDA UTIL IGUAL O MAYOR A 50.000 H"-

OBSERVACIÓN N° 2:

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD RETIRAR LA SIGUIENTE ESPECIFICACION TENIENDO EN CUENTA QUE EL DIAMETRO DEL CAMPO DE LUZ SE MIDE EN CM Y HACE REFERENCIA A LA MEDIDA DE LA CIRCUNFERENCIA QUE FORMA LA COLUMNA DE LUZ EN UNA LAMPARA Y EN EL MERCADO NO EXISTE UNA LAMPARA QUIRURGICA CON EL DIAMETRO DE ESTA CIRCUNGERENCIA MAYOR O IGUAL

A 1 M.




	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 2 de 10

OBSERVACIÓN N° 3:  
SOLICITAMOS A LA ENTIDAD AMPLIAR LA SIGUIENTE ESPECIFICACION PARA QUE FINALMENTE QUEDE "TEMPERATURA DEL COLOR: IGUAL O MAYOR 4.400k"

OBSERVACIÓN N° 4:  
SOLICITAMOS A LA ENTIDAD MODIFICAR LA SIGUIENTE ESPECIFICACION PARA QUE FINALMENTE QUEDE "INTENSIDAD AJUSTABLE: IGUAL O SUPERIOR A 48.000LX"

EQUIPO MESA DE CIRUGIA:

OBSERVACIÓN N° 5:

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD MODIFICAR Y RETIRAR LOS GRADOS DE ANGULACION DE LA SIGUIENTE ESPECIFICACION PARA QUE FINALMENTE QUEDE "PANEL DE PIERNAS (ARRIBA -ABAJO)" TENIENDO EN CUENTA QUE EL MOVIMIENTO O POSICIÓN DE 15° HACIA ARRIBA EN LAS SECCION DE PIERNAS ES POCON USADA Y CASI QUE NINGUNA CIRUGIA.

OBSERVACIÓN N° 6 DE CARÁCTER GENERAL:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Amablemente nos permitimos solicitar al comité se sirva aumentar el plazo de ejecución del contrato hasta 120 días luego de emitida el acta de adjudicación, teniendo en cuenta que los equipos a suministrar son importados y por tanto requieren mayor tiempo para su entrega debido al tiempo necesario de transporte y trámites de nacionalización.

OBSERVACIÓN N° 7 DE CARÁCTER GENERAL:

Amablemente solicitados a la entidad ampliar el tiempo de experiencia de dos (02) a cinco (05) años y así poder tener más participación de oferentes y poder argumentar más tiempo de experiencia en el mercado.

Luis Eduardo Garzon, 9:04 a.m.

LAS anteriores observaciones son de SURGIPLAST LTDA

Luis Eduardo Garzon, 9:05 a.m.

Buenos días

Clara, 9:08 a.m.

ESPECIFICACIONES COMERCIALES, Grupo 2: INFRAESTRUCTURA.

ESPECIFICACIONES COMERCIALES, Grupo 2: INFRAESTRUCTURA.


1. Observación: Solicitamos respetuosamente aclarar en el pliego de condiciones el presupuesto destinado para cada grupo con el propósito de determinar los costos de manera precisa para el proceso de contratación.

2. Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad prolongar el plazo de entrega de los equipos solicitados teniendo en cuenta que son importados y el proceso de nacionalización se demora de 60 a 90 días

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 3 de 10

### ÍTEM 3. Lámparas Cielíticas

Especificación: Luminosidad: 160.000 Luxes

Observación: Solicitamos aclarar si la intensidad lumínica de 160.000 luxes es para cada satélite y que para garantizar que todas las propuestas tengan las mismas condiciones, además de la mejor calidad de iluminación permitiendo a las salas de cirugía del HUEM la versatilidad necesaria para trabajar cualquier procedimiento que se requiera la especificación técnica se modifique así: Intensidad lumínica en cada cúpula mínima de 160.000 Luxes.

Especificación: Profundidad de iluminación: Mayor a 900 mm

Observación: Con el fin de mejorar la especificación para garantizar que una vez se ejecuten los movimientos que se requieran de la mesa dentro del campo operatorio no sea necesario realizar ajustes de la altura de las lámparas y así optimizar el trabajo quirúrgico, recomendamos la modificación de la especificación a: Profundidad de iluminación mínima de 1m.

Especificación: Satélites: 2

Observación: Sugerimos a la Institución complementar esta especificación así: Lámpara quirúrgica de dos satélites de especificaciones técnicas iguales requeridas en este proceso.

Especificación: Vida útil: Más de 50.000 h

Observación: Con el fin de garantizar una mayor vida útil (con el fin de evitar el cambio de repuestos e inversiones a corto plazo en reparaciones) y teniendo en cuenta que en el mercado existen diferentes marcas que ofrecen un incremento significativo en este tiempo, sugerimos a la Institución modificar la especificación a: Vida útil mínima de 60.000 h/lux

Especificación: Diámetro de luz: Mayor a 1 m

Observación: Sugerimos respetuosamente revisar esta especificación y proponemos el cambio de esta a: Diámetro de iluminación variable por el usuario de mínimo 19 Cm.

Especificación: Temperatura del color: Mayor a 4.500 K

Observación: Recomendamos revisar esta especificación ya que la solicitada excluye temperaturas de color que permiten al especialista visualizar de mejor forma los tejidos. Por lo cual proponemos respetuosamente la especificación cambie a: Temperatura de color variable por el usuario mínimo de 3.800°K a máximo 4.800°K.

Especificación: Índice de representación de color (rojo) R9: 96 +/- 3

Observación: Sugerimos respetuosamente revisar esta especificación para lo cual proponemos el cambio de especificación a: Índice de Reproducción Cromática Ra y R9 mínima de 99%. Esto garantizará que dentro del campo operatorio la iluminación no interfiera en la visualización de los colores y se eviten errores del personal asistencial, así como la fatiga visual.

Especificación: Índice general de representación de color: 96 +/- 2

Observación: Sugerimos respetuosamente revisar esta especificación para lo cual proponemos el cambio de especificación a: Índice de Reproducción Cromática Ra y R9 mínima de 99%. Esto garantizará que dentro del campo operatorio la iluminación no interfiera en la visualización de los colores y se eviten errores del personal asistencial, así como la fatiga visual.


Especificación: Intensidad ajustable: Mínimo desde 48.000 Lx

Observación: Con el fin de garantizar una intensidad lumínica apropiada para procedimientos endoscópico y que se realice la compra de equipos que permitan óptimos resultados en el campo quirúrgico, sugerimos respetuosamente modificar la especificación a: Intensidad de luz variable por el usuario desde un 5% de la máxima iluminancia para iluminación endoscópica.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
		VERSION: 2
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 4 de 10

Observación: Sugerimos respetuosamente adicionar la especificación: Panel de control electrónico integrado a cada cúpula con las siguientes funciones:

Prendido y apagado

Variación de la temperatura de color en por lo menos tres niveles diferentes por el usuario.

Variación del diámetro de campo por el usuario.

Variación de la iluminancia por el usuario

Indicadores visuales de los estados de variación en los que se encuentran las diferentes funciones.

Esto permitirá garantizar el ajuste de las funciones de la lámpara de acuerdo, a las necesidades propias de la práctica quirúrgica y del personal asistencial.

Observación: Solicitamos respetuosamente especificar la altura de piso a losa y la medida del techo falso a losa para proponer el equipo acorde con las necesidades de cada sala en donde se proyecta instalar los equipos a adquirir.

Observación: Con el fin de garantizar una compra versátil y que permita al personal asistencial maniobrar el equipo sin restricciones, sugerimos adicionar la especificación: "Rotación de cada cúpula de 360°"

Observación: Con el fin de garantizar una compra con los elementos para maniobrar el equipo de forma segura y con las condiciones de limpieza propias del servicio para el cual se necesitan, sugerimos adicionar la especificación: Mangos desmontables y autoclavables que no sean de ajuste con rosca, mínimo dos por satélite.

#### ÍTEM 4. Mesas de Cirugía

Especificación: Batería interna recargable

Observación: Sugerimos respetuosamente eliminar esta especificación, ya que es un sistema de soporte eléctrico que no representa mayor necesidad debido a que las salas de cirugía deben cumplir con los requerimientos de soporte eléctrico en general para los equipos. Por el contrario, aumenta el costo de adquisición del equipo.

Especificación: Dimensiones mínimas 50\*200

Observación: Sugerimos respetuosamente modificar la especificación a: Dimensiones requeridas ancho: 50 Cm +/- 5 Cm, largo 2m +/- 5 Cm.

Especificación: Capacidad máxima: min 270 Kg

Observación: Con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes sugerimos modificar la especificación de la siguiente manera: Soporte de peso de paciente de 270 Kg +/- 20 Kg.

Especificación: Incluir: Soporte para brazos


Observación: Sugerimos adicionar a los accesorios básicos requeridos, cambiando la especificación así: Incluir un marco de Anestesia con sus correspondientes fijadores a la mesa, dos apoya brazos con sus correspondientes fijadores a la mesa y un par de piñeras con sus correspondientes fijadores a la mesa.

Observación: Con el fin de garantizar accidentes con los pacientes y el personal asistencial, sugerimos adicionar la especificación: Botón de seguridad del control de funciones para realizar los movimientos de la mesa.

Observación: Con el fin de realizar una compra versátil y que garantice el menor tiempo posible en su manipulación sugerimos adicionar la especificación: Función automática de retorno de la mesa a posición horizontal o cero desde el control de mano presionando un solo botón.

Observación: Con el fin de garantizar una compra segura tanto para los pacientes como para el personal asistencial, sugerimos adicionar la especificación: Mesa electrohidráulica rodable, con base que garantice la




	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
		VERSION: 2
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 5 de 10

estabilidad en procedimientos.

Con el fin de garantizar la durabilidad de la mesa y a su vez la seguridad de los pacientes, sugerimos adicionar la especificación: Sección de cabeza de la mesa, marco lateral, base columna y rieles laterales en acero inoxidable resistente a impactos.

Con el fin de garantizar la versatilidad en el uso del equipo ante cualquier requerimiento quirúrgico en cualquiera de las salas, sugerimos adicionar la especificación: Superficie de paciente radiotransparente con espacio para cassette de rayos X en toda su extensión.

ÍTEM 3. Lámparas Cielíticas

Especificación: Luminosidad: 160.000 Luxes

Observación: Solicitamos aclarar si la intensidad lumínica de 160.000 luxes es para cada satélite y que para garantizar que todas las propuestas tengan las mismas condiciones, además de la mejor calidad de iluminación permitiendo a las salas de cirugía del HUEM la versatilidad necesaria para trabajar cualquier procedimiento que se requiera la especificación técnica se modifique así: Intensidad lumínica en cada cúpula mínima de 160.000 Luxes.

Especificación: Profundidad de iluminación: Mayor a 900 mm

Observación: Con el fin de mejorar la especificación para garantizar que una vez se ejecuten los movimientos que se requieran de la mesa dentro del campo operatorio no sea necesario realizar ajustes de la altura de las lámparas y así optimizar el trabajo quirúrgico, recomendamos la modificación de la especificación a: Profundidad de iluminación mínima de 1m.

Especificación: Satélites: 2

Observación: Sugerimos a la Institución complementar esta especificación así: Lámpara quirúrgica de dos satélites de especificaciones técnicas iguales requeridas en este proceso.

Especificación: Vida útil: Más de 50.000 h

Observación: Con el fin de garantizar una mayor vida útil (con el fin de evitar el cambio de repuestos e inversiones a corto plazo en reparaciones) y teniendo en cuenta que en el mercado existen diferentes marcas que ofrecen un incremento significativo en este tiempo, sugerimos a la Institución modificar la especificación a: Vida útil mínima de 60.000 h/lux

Especificación: Diámetro de luz: Mayor a 1 m

Observación: Sugerimos respetuosamente revisar esta especificación y proponemos el cambio de esta a: Diámetro de iluminación variable por el usuario de mínimo 19 Cm.

Especificación: Temperatura del color: Mayor a 4.500 K

Observación: Recomendamos revisar esta especificación ya que la solicitada excluye temperaturas de color que permiten al especialista visualizar de mejor forma los tejidos. Por lo cual proponemos respetuosamente la especificación cambie a: Temperatura de color variable por el usuario mínimo de 3.800°K a máximo 4.800°K.

Especificación: Índice de representación de color (rojo) R9: 96 +/- 3


Observación: Sugerimos respetuosamente revisar esta especificación para lo cual proponemos el cambio de especificación a: Índice de Reproducción Cromática Ra y R9 mínima de 99%. Esto garantizará que dentro del campo operatorio la iluminación no interfiera en la visualización de los colores y se eviten errores del personal asistencial, así como la fatiga visual.

Especificación: Índice general de representación de color: 96 +/- 2

Observación: Sugerimos respetuosamente revisar esta especificación para lo cual proponemos el cambio de especificación a: Índice de Reproducción Cromática Ra y R9 mínima de 99%. Esto garantizará que dentro del

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 6 de 10

campo operatorio la iluminación no interfiera en la visualización de los colores y se eviten errores del personal asistencial, así como la fatiga visual.

Especificación: Intensidad ajustable: Mínimo desde 48.000 Lx

Observación: Con el fin de garantizar una intensidad lumínica apropiada para procedimientos endoscópico y que se realice la compra de equipos que permitan óptimos resultados en el campo quirúrgico, sugerimos respetuosamente modificar la especificación a: Intensidad de luz variable por el usuario desde un 5% de la máxima iluminancia para iluminación endoscópica.

Observación: Sugerimos respetuosamente adicionar la especificación: Panel de control electrónico integrado a cada cúpula con las siguientes funciones:

- ▣ Prendido y apagado
- ▣ Variación de la temperatura de color en por lo menos tres niveles diferentes por el usuario.
- ▣ Variación del diámetro de campo por el usuario.
- ▣ Variación de la iluminancia por el usuario
- ▣ Indicadores visuales de los estados de variación en los que se encuentran las diferentes funciones.

Esto permitirá garantizar el ajuste de las funciones de la lámpara de acuerdo, a las necesidades propias de la práctica quirúrgica y del personal asistencial.

Observación: Solicitamos respetuosamente especificar la altura de piso a losa y la medida del techo falso a losa para proponer el equipo acorde con las necesidades de cada sala en donde se proyecta instalar los equipos a adquirir.

Observación: Con el fin de garantizar una compra versátil y que permita al personal asistencial maniobrar el equipo sin restricciones, sugerimos adicionar la especificación: "Rotación de cada cúpula de 360°"

Observación: Con el fin de garantizar una compra con los elementos para maniobrar el equipo de forma segura y con las condiciones de limpieza propias del servicio para el cual se necesitan, sugerimos adicionar la especificación: Mangos desmontables y autoclavables que no sean de ajuste con rosca, mínimo dos por satélite.

#### ÍTEM 4. Mesas de Cirugía

Especificación: Batería interna recargable

Observación: Sugerimos respetuosamente eliminar esta especificación, ya que es un sistema de soporte eléctrico que no representa mayor necesidad debido a que las salas de cirugía deben cumplir con los requerimientos de soporte eléctrico en general para los equipos. Por el contrario, aumenta el costo de adquisición del equipo.

Especificación: Dimensiones mínimas 50\*200

Observación: Sugerimos respetuosamente modificar la especificación a: Dimensiones requeridas ancho: 50 Cm +/- 5 Cm, largo 2m +/- 5 Cm.

Especificación: Capacidad máxima: min 270 Kg


Observación: Con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes sugerimos modificar la especificación de la siguiente manera: Soporte de peso de paciente de 270 Kg +/- 20 Kg.

Especificación: Incluir: Soporte para brazos

Observación: Sugerimos adicionar a los accesorios básicos requeridos, cambiando la especificación así: Incluir un marco de Anestesia con sus correspondientes fijadores a la mesa, dos apoya brazos con sus correspondientes fijadores a la mesa y un par de piernas con sus correspondientes fijadores a la mesa.





	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 7 de 10

Observación: Con el fin de garantizar accidentes con los pacientes y el personal asistencial, sugerimos adicionar la especificación: Botón de seguridad del control de funciones para realizar los movimientos de la mesa.

Observación: Con el fin de realizar una compra versátil y que garantice el menor tiempo posible en su manipulación sugerimos adicionar la especificación: Función automática de retorno de la mesa a posición horizontal o cero desde el control de mano presionando un solo botón.

Observación: Con el fin de garantizar una compra segura tanto para los pacientes como para el personal asistencial, sugerimos adicionar la especificación: Mesa electrohidráulica rodable, con base que garantice la estabilidad en procedimientos.

Con el fin de garantizar la durabilidad de la mesa y a su vez la seguridad de los pacientes, sugerimos adicionar la especificación: Sección de cabeza de la mesa, marco lateral, base columna y rieles laterales en acero inoxidable resistente a impactos.

Con el fin de garantizar la versatilidad en el uso del equipo ante cualquier requerimiento quirúrgico en cualquiera de las salas, sugerimos adicionar la especificación: Superficie de paciente radiotransparente con espacio para cassette de rayos X en toda su extensión.

ESE, 9:25 a.m.

Señores SURGIPLAST LTDA

Cordial saludo

En cuanto a la observación N°01: La entidad accede a su solicitud y adendará en cuanto a la vida útil aclarando que puede ser igual o mayor a 50.000 Horas

En cuanto a la observación N°02: La entidad estudiará su observación con el equipo técnico y se dará respuesta a través de adenda, por favor estar pendiente.

En cuanto a la observación N° 03: No es posible acceder a su solicitud, toda vez que dicha característica disminuiría la calidad visual del campo quirúrgico.

En cuanto a la observación N° 04: La entidad accede a su solicitud y adendará en cuanto a la intensidad ajustable de las lámparas aclarando que puede ser igual o superior a 48.000 LX

En cuanto a la observación N°05: La entidad desarrolla procedimientos de alta complejidad, y las características requeridas fueron establecidas por los médicos cirujanos especialistas de la ESE HUEM, en tal sentido no se puede acceder a su solicitud.

En cuanto a la observación N°06: La ESE HUEM por ser entidad pública aplica ley de presupuesto, de modo tal, que los plazos de ejecución, son estipulados por vigencias Fiscales, en tal sentido, todos los procesos adelantados debe terminar en la actual vigencia, esto es, a 31 de diciembre de 2019., por lo tanto, la entidad no puede acceder a su solicitud

En cuanto a la observación N°07: Es claro que la entidad requiere evaluar a los proponentes con mejor experiencia en mercado actual, la tecnología con el transcurrir de los años es muy cambiante, en tal sentido, es proporcional conocer a aquellos oferentes que se mantienen actualizados en mercado, no obstante lo anterior, la entidad adendará y aceptara experiencia dentro de los 3 años anteriores al cierre.

Omar Alberto Gómez Ojeda, 9:26 a.m.

GBARCO S.A.HOSPITAL ERASMO MEOZ

OBSERVACIONES GRUPO 1: ANESTESIA Y MONITOREO


- Indicadores de presión en la parte frontal: teniendo en cuenta las diferentes tecnologías existentes en el mercado se puede encontrar que el diseño para la medición de presión de los gases de suministro también es diferente y lo podemos encontrar de manera digital visualizado en una pantalla lo cual no altera la funcionalidad del equipo, por lo tanto solicitamos que esta característica se solicite como indicador de presión de gas de suministro digital o análogo.

- Batería de ion litio: amablemente solicitamos se modifique esta característica y eliminar la composición ion litio, a razón de que las tecnologías existentes en el mercado cumplen con el requisito de duración de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 8 de 10

batería garantizando incluso mayor tiempo del requerido (30 minutos) pero su composición es diferente (níquel – cadmio, níquel – meta hidruro, acido de plomo, ion litio, polímero de litio), etc. Solicitamos no especificar tipo de compuesto de batería.

- Cambio de ventilación manual a controlada mediante activación del modo ventilatorio sin deshabilitar la válvula APL: amablemente solicitamos se modifique esta característica teniendo en cuenta que este tipo de tecnología solicitada es insegura para el paciente y el anestesiólogo, ya que el usuario debe desatender al paciente para enfocar su atención en la pantalla del ventilador al presionar el botón de activación y adicional la manipulación de la válvula APL que se encuentra activa en los dos modos ventilatorios puede realizar cambios en la presión inspiratoria afectando al paciente, caso contrario a los sistemas de selector biestable que solo accionando un mecanismo en el sistema de respiración se puede cambiar de un modo controlado a uno manual o viceversa sin quitarle la atención al paciente.

- Bandeja de trabajo retráctil: amablemente solicitamos se modifique esta solicitud de tipo retráctil, teniendo en cuenta que es propia de las maquinas de la marca Dragger, además este tipo de bandejas son inseguras al usuario ya que no ofrece seguridad y ergonomía por su ubicación y tamaño. Por lo tanto solicitamos se pueda solicitar como "superficie de trabajo con iluminación para el área de trabajo".

- Bloqueo automático de óxido nitroso en ausencia de oxígeno: solicitamos dar claridad a este requerimiento, actualmente y por sistemas de seguridad toda máquina de anestesia incluye en su diseño el habilitar el paso de óxido nitroso en presencia de oxígeno, el cual es un sistema de activación mecánico y neumático respaldado por una concentración mínima de oxígeno conocida como guarda hipóxica. También es importante recordar que el uso de Oxido nitroso cada vez es menor o tal vez nulo en anestesia ya que por sus propiedades químicas y efectos post anestésicos y ambientales ha sido sustituido por el uso de otros fármacos inhalados o endovenosos.

- Por lo anterior es necesario precisar si la máquina de anestesia debe incluir 3 gases (aire, oxígeno y óxido nitroso) o solamente aire y oxígeno.

HOSPICLINIC SAS, 9:26 a.m.

OBSERVACIONES AL PROCESO SA19-423

En el numeral 2 "Especificaciones Técnicas", Item 6. El costo debe incluir flete, transporte e instalación, así como los demás costos que se generen, incluida la pre-instalación, solicitamos aclaración a que hace referencia en "pre-instalación" para cada uno de los equipos.

Omar Alberto Gómez Ojeda, 9:34 a.m.

También es importante tener en cuenta las siguientes observaciones en el ítem de máquina de anestesia: medición de consumo de gases frescos en tiempo real y por procedimiento de los últimos 3 casos; volumen del circuito incluido recipiente canister el cual debe garantizar procedimientos de inducción y despertar más rápidos  
interfaz gráfica de usuario soportada en brazo móvil para facilitar la ubicación y visualización de la pantalla con movimientos laterales

Omar Alberto Gómez Ojeda, 9:37 a.m.

- Fluómetros electromecánicos: Amablemente solicitamos incluir flujómetros con tecnología de mezclador electrónico los cuales permiten suministrar flujos bajos y mínimos de manera precisa y eficiente, adicional brindan herramientas que sugieren al anestesiólogo información de la cantidad mínima de oxígeno inspirado que puede entregar al paciente garantizando el flujo metabólico y la concentración de agente anestésico que se está suministrando.


Omar Alberto Gómez Ojeda, 9:38 a.m.

- 3 Gabinetes: solicitamos se permitan mínimo 2 gabinetes, teniendo en cuenta que no todas las marcas manejan la misma estructura en diseño y tamaño, por lo tanto poder incluir mínimo 2 gabinetes.

Liliana Janeth Rodríguez Almeida, 9:44 a.m.

Buenos días me permito solicitar amablemente el plazo de entrega extender el plazo de ejecución a 120 días ya que las lámparas y mesas son importados. Adicio



	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 9 de 10

Liliana Janeth Rodriguez Almeida, 9:45 a.m.  
Estas lamparas para presión de las salas debe ser bajo medidas

ESE, 9:52 a.m.

Para todos los oferentes :La ESE HUEM por ser entidad pública aplica ley de presupuesto, de modo tal, que los plazos de ejecución, son estipulados por vigencias Fiscales, en tal sentido, todos los procesos adelantados debe terminar en la actual vigencia, esto es, a 31 de diciembre de 2019., por lo tanto, la entidad no puede acceder a su solicitud

Servicio, 9:54 a.m.

EN LA PAGINA 18 NO SE EVIDENCIA EN EL CUADRO DE CAPITAL DE TRABAJO EL VALOR PARA LOS QUE OFERTEN MENOS DE 150 MILLONES

ESE, 9:54 a.m.

Señores quirúrgicos, cordial saludo

ESE, 9:54 a.m.

Respuesta a Observación N°02: La ESE HUEM por ser entidad pública aplica ley de presupuesto, de modo tal, que los plazos de ejecución, son estipulados por vigencias Fiscales, en tal sentido, todos los procesos adelantados debe terminar en la actual vigencia, esto es, a 31 de diciembre de 2019., por lo tanto, la entidad no puede acceder a su solicitud

Respuesta a especificación de 160.000 Luxes: La entidad aclara que la Intensidad luminica por satélite aceptada es de 160.000 Luxes

Respuesta a la profundidad de iluminación: No es posible modificar especificaciones que reduzcan el rango de oferentes, no obstante, si su oferta cumple con la especificación mínima requerida es bienvenida por la entidad.

Respuesta a observación satélites 2: La entidad aclara que las características exigidas por los dos satélites son iguales.

Especificación: Vida útil: Más de 50.000 h

Observación: Con el fin de garantizar una mayor vida útil (con el fin de evitar el cambio de repuestos e inversiones a corto plazo en reparaciones) y teniendo en cuenta que en el mercado existen diferentes marcas que ofrecen un incremento significativo en este tiempo, sugerimos a la Institución modificar la especificación a: Vida útil mínima de 60.000 h/lux

Respuesta vida útil más de 50.000 H: No es posible modificar especificaciones que reduzcan el rango de oferentes, no obstante, si su oferta cumple con la especificación mínima requerida es bienvenida por la entidad.

Especificación: Diámetro de luz: Mayor a 1 m

Observación: Sugerimos respetuosamente revisar esta especificación y proponemos el cambio de esta a: Diámetro de iluminación variable por el usuario de mínimo 19 Cm.

Respuesta a diámetro de luz mayor a 1m: se acepta el diámetro de iluminación variable desde cualquier valor, sin embargo debe alcanzar un metro.

Respuesta a temperatura del color mayor a 4.500K: Se acepta temperatura variable desde cualquier valor, sin embargo debe alcanzar los 4.500 K estipulados.

Omar Alberto Gómez Ojeda, 9:55 a.m.

para el ítem de maquina de anestesia también es importante tener en cuenta herramientas para realizar maniobras de reclutamiento alveolar, las cuales ofrecen al anestesiólogo diferentes opciones para el manejo eficiente de la ventilación

ESE, 9:56 a.m.


señores servio al clientes La oferta no puede exceder el presupuesto oficial.

Podrán presentar propuestas totales, parciales, por grupos o ítems teniendo en cuenta la cuantía de la oferta expresada en salarios mínimos legales vigentes así:

X

2

X

 <b>ESE Hospital Universitario</b> <b>ERASMO MEOZ</b>	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO: BS-FO-029</b>
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	<b>VERSION: 2</b>
		<b>FECHA: JUL 2018</b>
		<b>PAGINA 10 de 10</b>

1.000 a 2.000 millones.  
 ≥ 1.500 SMMLV

589.5 a 1.000 millones  
 ≥ 750 SMMLV

250 a 589 millones  
 ≥ 500 SMMLV  
 150 a 250 millones  
 ≥ 250 SMMLV  
 Menor de 150  
 = A LA OFERTA

Servicio, 9:56 a.m.

Somos districlinic sas y mi nombre es Yuranis villar tengo las siguientes observaciones:  
 EN LA PAGINA 18 NO SE EVIDENCIA EN EL CUADRO DE CAPITAL DE TRABAJO EL VALOR PARA LOS  
 QUE OFERTEN MENOS DE 150 MILLONES

EN LA PAGINA 3 dice que el aspirador debe ser regulable hasta 60 MMHG POR FAVOR CONFIRMAR ESTE  
 VALOR

ESE, 10:00 a.m.

Respuesta Índice de representación de color (rojo) R9: 96 +/- 3: No es posible modificar especificaciones que  
 reduzcan el rango de oferentes, no obstante, si su oferta cumple con la especificación mínima requerida es  
 bienvenida por la entidad.

Respuesta a índice general de de representación de color: 96 +/- 2: No es posible modificar especificaciones  
 que reduzcan el rango de oferentes, no obstante, se ampliará el índice general de representación de color: 96  
 +/- 3

Luis Eduardo Garzon, 10:00 a.m.

Agradecemos a la entidad revaluarse la solicitud de modificar la especificación de temperatura de color y  
 ampliar este rango

ESE, 10:02 a.m.

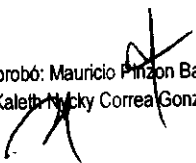
Siendo las 10:00 a.m. se da por finalizado el chat previsto dentro del proceso SA19-423, esperando haber  
 resuelto las inquietudes suscitadas, así mismo, las observaciones aquí planteadas las cuales no fueron  
 resueltas se responderán a través de adenda, por lo tanto los invitamos a estar atentos a la página web de la  
 entidad y SECOP I. Gracias

Se expide a los 12 días del mes de Diciembre de 2019


---

**SORAYA TATIANA CACERES SANTOS**  
**Subgerente Administrativo**

  
 Revisó y aprobó: Mauricio Pinzon Barajas-Coordinador de adquisiciones bienes y servicios ACTISALUD  
 Proyectó: Kaletty Nucky Correa González-Abogado ACTISALUD GABYS